

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD
CIUDADANA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA-AREQUIPA CORRESPONDIENTE AL 10
DE OCTUBRE DEL 2025.**

En el Distrito de Paucarpata, estando al viernes 10 de octubre del año 2025 y en mérito a la Convocatoria realizada a nuestros Integrantes y Autoridades del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana se llevó a cabo la Quinta Sesión Ordinaria correspondiente al Ejercicio Fiscal año 2025; teniéndose líneas abajo la relación de nuestras Autoridades a quienes se cursó la invitación:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD
1	ABOGADO, MARCO ANTONIO ANCO HUARACHI	Alcalde	Alcalde del Distrito de Paucarpata
2	ABOG. YASMINA YUMIKO RODRÍGUEZ LLAZAKA	Sub Prefecta del Distrito de Paucarpata	Sub Prefectura
3	DRA. BONI ALARCÓN MERCADO	Administradora	Administradora Módulo Básico de Justicia.
4	ABOGADO, LUIS GUILLERMO VERA OVIEDO	Fiscal Provincial Penal	Ministerio Público
5	SRA. NORMA NICOLASA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	Coordinadora	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Paucarpata.
6	PROFESOR, JAIME ARTURO COLLAZOS COLLAZOS	Representante	Director de la Unidad de Gestión Educativa Local UGEL SUR.
7	Mg. BEATRIZ BERNEDO MALAGA	Médico Jefe	Médico Jefe de la MICRORED Ampliación Paucarpata.
8	LIC. YENSY ROSALVA CERVANTES ROSAS	Promotora	Promotora del CEM de la Comisaría de "Miguel Grau" del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.
9	LIC. ELIZABETH SALINAS VALDIVIA	Directora	Dirección del Servicio de Orientación al Adolescente-Paucarpata
10	COMANDANTE PNP KARLA PATRICIA TORANZO PELLANE	Comisaria	Comisaría de Familia de Paucarpata-Arequipa
11	MAYOR PNP YHAN EGBERTH PAUCAR RODRÍGUEZ	Comisario	Comisaría de "Juan De Dios Colca Apaza".
12	MAYOR PNP RONNY JAIME RAMOS CCAIRA	Comisario	Comisaría de "Miguel Grau".
13	CAPITÁN PNP JESÚS LEOPOLDO CABRERA MÁRQUEZ	Comisario	Comisaría de "Jesús María".
14	CAPITÁN PNP CENTTY VALDIVIA ARTEMIO ENGLIOTH	Comisario	Comisaría de "Campo Marte".
15	CAPITÁN PNP BRIGITTE DAJANNY SALAS LUNA	Comisario	Comisaría de "Israel".

A continuación, el Presidente del CODISEC-Paucarpata indica al Secretario Técnico del CODISEC pase lista a los asistentes y luego se continúe con el protocolo de la presente Sesión Ordinaria:



**SEGUNDA PÁGINA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA-AREQUIPA
CORRESPONDIENTE AL 10 DE OCTUBRE DEL 2025.**

-El Capitán ® Alfonso Martín Aguirre Zambrano, Secretario Técnico del CODISEC, pasa lista e informa al Presidente del CODISEC que estamos en quórum para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, con la asistencia efectiva de CATORCE miembros los cuales son:

1	ABOGADO, MARCO ANTONIO ANCO HUARACHI	Alcalde	Alcalde del Distrito de Paucarpata
2	ABOG. YASMINA YUMIKO RODRÍGUEZ LLAZAKA	Sub Prefecta del Distrito de Paucarpata	Sub Prefectura
3	ABOGADO, LUIS GUILLERMO VERA OVIEDO	Fiscal Provincial Penal	Ministerio Público
4	DRA. BONI ALARCÓN MERCADO	Administradora	Administradora Módulo Básico de Justicia.
5	Mg. BEATRIZ BERNEDO MALAGA	Médico Jefe	Médico Jefe de la MICRORED Ampliación Paucarpata.
6	SRA. NORMA RODRIGUEZ SANCHEZ	Coordinadora	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Paucarpata.
7	LIC. YENSY ROSALVA CERVANTES ROSAS	Promotora	Promotora del CEM de la Comisaría de "Miguel Grau".
8	LIC. ELIZABETH SALINAS VALDIVIA	Directora	Dirección del Servicio de Orientación al Adolescente- Paucarpata
9	COMANDANTE PNP KARLA PATRICIA TORANZO PELLANE	Comisaria	Comisaría de Familia de Paucarpata-Arequipa
10	MAYOR PNP YHAN EGBERTH PAUCAR RODRÍGUEZ	Comisario	Comisaría de "Juan De Dios Colca Apaza".
11	MAYOR PNP RONNY JAIME RAMOS CCAIRA	Comisario	Comisaría de "Miguel Grau".
12	CAPITÁN PNP JESÚS LEOPOLDO CABRERA MÁRQUEZ	Comisario	Comisaría de "Jesús María".
13	CAPITÁN PNP CENTTY VALDIVIA ARTEMIO ENGLIOTH	Comisario	Comisaría de "Campo Marte".
14	CAPITÁN PNP BRIGITTE DAJANNY SALAS LUNA	Comisario	Comisaría de "Israel".

-El Presidente del CODISEC-Paucarpata indica al Secretario Técnico del CODISEC se de lectura a la anterior Sesión; lo cual se cumplió y se aprobó la misma por unanimidad con la observación de la Sra. Norma Rodríguez Sánchez, quien indica no está su pedido de los chalecos.

DESPACHO:

1.- RECIBIDOS:

-Expediente N° 141341 donde recae el Oficio Múltiple N° 051-2025-GRA/OSPDN, de la Oficina de Seguridad Pública y Defensa Nacional del Gobierno Regional de Arequipa, comunicando la programación de Supervisión y Asistencia Técnica, para este miércoles 24 de setiembre del año 2025 a las 12:30 horas, en la Oficina de Seguridad Ciudadana y Seguridad Interna de la Municipalidad Distrital de Paucarpata.

-Comunicado N° 16 de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, recordando a los miembros de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales, que las Sesiones de los Comités de Seguridad Ciudadana, regulados en el Artículo N° 32 del Reglamento de la Ley N° 27933 que establece las Sesiones Ordinarias "se realizan por lo menos una vez cada dos meses, previa convocatoria e instalación por parte de sus Presidentes" y que "las Actas de las Sesiones y los avances en la implementación de lo acordado en las Sesiones serán publicados en los portales web de las entidades y órganos que integran los Comités de Seguridad Ciudadana en cada nivel de gobierno". En tal sentido exhortan a dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente.

-Comunicado N° 17 de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, recordando a los miembros de los Comités Regionales, Provinciales y Distritales, que en







**CUARTA PÁGINA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA-AREQUIPA
CORRESPONDIENTE AL 10 DE OCTUBRE DEL 2025.**

Ministerio de Transportes a las Empresas de Transporte que realizan el servicio público en Nueva Alborada y Santa María ambos Asentamientos Humanos.

*EI CAPITÁN PNP BRIGITTE DAJANNY SALAS LUNA, de la Comisaría de Israel, informa que entre las 18:00 a 20:00 horas una banda delincinual está golpeando su zona, se espera pronto sean capturados.

*La LIC. YENSY ROSALVA CERVANTES ROSAS, Promotora del CEM de la Comisaría de "Miguel Grau", da cuenta que este 25 de noviembre tendrá una marcha contra la violencia en todos sus sentidos y desea saber si otros entes pueden participar de la misma.

*EL ABOGADO, MARCO ANTONIO ANCO HUARACHI, Presidente del CODISEC señala que se coordine con la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

*EI MAYOR PNP YHAN EGBERTH PAUCAR RODRÍGUEZ, de la Comisaría de "Juan De Dios Colca Apaza", da cuenta que algunas cámaras no están funcionando.

*-CAP. PNP (r) ALFONSO AGUIRRE ZAMBRANO, GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SEGURIDAD INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA, indica que esta inoperatividad en algunas cámaras es por la fibra óptica que ha sido removida por algunos operadores de internet.

*EL ABOGADO, MARCO ANTONIO ANCO HUARACHI, Presidente del CODISEC señala que se contrató un especialista y pronto se estará dando el mantenimiento, lamentablemente el tendido de cables por otras Empresas dañan la fibra, más aún con los apagones que se tiene, lo bueno es que con el porcentaje que se da del Canon Minero nos permitirá dar, mantenimiento a las cámaras.

*DRA. BONI ALARCÓN MERCADO, Administradora Módulo Básico de Justicia, informa que en los juzgados de 15 de agosto hay problemas de inseguridad, no sé si se tiene cámaras de video vigilancia, la zona es peligrosa; además en el Local de 15 de Agosto realizan fiestas con ruidos insoportables que perjudican a los trabajadores de los Juzgados.

*EL ABOGADO, MARCO ANTONIO ANCO HUARACHI, Presidente del CODISEC, ordena al Gerente de Seguridad Ciudadana se Oficie a Fiscalización para determinar los horarios de sus actividades, la posible contaminación sonora con los Dirigentes de la Urb. 15 de Agosto.

ORDEN DEL DÍA

AGENDA A TRATAR:

1.- APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA POR DÍA DE TODOS LOS SANTOS, DÍA DE LA CANCIÓN CRIOLLA Y "HALLOWEEN" 2025.

2.- APROBACIÓN DEL MAPA DEL DELITO 2025.

3.- INFORME TÉCNICO SOBRE SOLICITUD DE LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGA Y MERCANCÍAS SUTRAN, SOLICITANDO INCORPORARSE AL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA.

PRIMER PUNTO DE LA AGENDA

1.- APROBACIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA POR DÍA DE TODOS LOS SANTOS, DÍA DE LA CANCIÓN CRIOLLA Y "HALLOWEEN"-2025.

*EL ABOGADO, MARCO ANTONIO ANCO HUARACHI, Presidente del CODISEC, indica que este punto de agenda sea tratado en Sesión Extraordinaria del CODISEC este lunes 13 octubre a las 09:00 horas con todos los actores, Comisarios de nuestra Jurisdicción, Gerencia de Desarrollo Social Económico, Gerencia de Servicios a la Ciudad, Sub Gerencia de Fiscalización Municipal, Sub Gerencia de Riesgo de Desastres; en consecuencia nuestro CODISEC está notificado para esta Sesión Extraordinaria de este lunes 13 de octubre del 2025 a las 09:00 horas en el Salón de Gerentes.

SEGUNDO PUNTO DE LA AGENDA

2.- APROBACIÓN DEL MAPA DEL DELITO 2025.

*EL ABOGADO, MARCO ANTONIO ANCO HUARACHI, Presidente del CODISEC somete a votación la aprobación del Mapa del Delito 2025.



**QUINTA PÁGINA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA-AREQUIPA
CORRESPONDIENTE AL 10 DE OCTUBRE DEL 2025.**

-SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR el MAPA DEL DELITO 2025, con la atingencia de la DRA. BONI ALARCÓN MERCADO, Administradora Módulo Básico de Justicia, quien señala que la forma de presentar la exposición hubiese sido mucho mejor.

TERCER PUNTO DE LA AGENDA

3.- INFORME TÉCNICO SOBRE SOLICITUD DE LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGA Y MERCANCÍAS SUTRAN, SOLICITANDO INCORPORARSE AL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA.

-Con anuencia del Presidente del CODISEC, expone el informe técnico el CAP. PNP (r) ALFONSO AGUIRRE ZAMBRANO, GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SEGURIDAD INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA:

INFORME TÉCNICO SOBRE SOLICITUD DEL SUTRAN

Mediante el presente me dirijo a ustedes, para saludarlos cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento lo siguiente:

1.- BASE LEGAL:

Constitución Política del Perú; Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General; Ley N° 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana; Decreto Supremo N° 001-2025-IN y demás normas vigentes a la fecha.

2.- ANTECEDENTES:

Que, con Expediente N° 133160 el Jefe de la Unidad Desconcentrada Arequipa SUTRAN, Sr. Cristian Jesús Sánchez Aratia, solicita participación del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de esta jurisdicción, por cuanto tiene actividades de prevención, fiscalización y sanción, siendo su fin el de proteger la vida e integridad de los usuarios de los servicios de transporte de ámbito nacional e internacional, así como de las personas que transitan las carreteras. Señalando también que viene desarrollando acciones de fiscalización en la jurisdicción del Distrito de Paucarpata donde existe servicios de transporte informal.

Que, en Sesión Ordinaria de fecha viernes 22 de agosto del año 2025 el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Paucarpata, tocó como punto único de agenda el siguiente: 1.- LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGA Y MERCANCÍAS SUTRAN, SOLICITA INCORPORARSE AL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA.

Que, luego del debate correspondiente se acordó por UNANIMIDAD APROBAR para que el SECRETARIO TECNICO DEL CODISEC-Paucarpata, elabore un informe técnico sobre lo solicitado por la SUTRAN de acuerdo al Decreto Supremo N° 001-2025-IN y sea revisado por el Oficina General de Secretaría General de la Municipalidad Distrital de Paucarpata.

Que, en ese sentido y basándose en el Decreto Supremo N° 001-2025-IN, Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado por Decreto Supremo N° 11-2014-IN, para adecuarlo a las disposiciones del Decreto Legislativo N° 1618, se ha considerado el Artículo N° 27 del Decreto Supremo N° 001-2025-IN sobre miembros del CODISEC, que señala lo siguiente: El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) está integrado por.





**SEXTA PÁGINA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA-AREQUIPA
CORRESPONDIENTE AL 10 DE OCTUBRE DEL 2025.**

- a. Alcalde/sa Distrital de la jurisdicción, quien presidirá el Comité. El cargo de Presidente del CODISEC es indelegable, bajo responsabilidad.
- b. Sub Perfecto Distrital.
- c. Comisario/a de la Policía Nacional del Perú a cuya jurisdicción pertenece el Distrito. En caso de existir más de una Comisaría con jurisdicciones distintas, dentro de un mismo Distrito. Cada Comisario forma parte integrante del Comité Distrital.
- d. Un representante del Poder Judicial, designado por el Presidente de la Corte Superior de Justicia de la Jurisdicción.
- e. Un representante del Ministerio Público, designado por el Presidente de la Junta de Fiscales Superiores de la Jurisdicción.
- f. Dos Alcaldes/as de Municipalidades de Centros Poblados menores. En caso de existir más de dos Centros Poblados en la jurisdicción del Distrito. Los miembros del CODISEC elegirán a los Alcaldes que integran el Comité.
- g. Coordinador/a Distrital de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana promovidas por la Policía Nacional del Perú.
- h. Un representante de las Rondas Campesinas existentes en el Distrito, donde las hubiere.
- i. Un representante Distrital de los Comités de Autodefensa y Desarrollo Rural, donde los hubiere.
- j. Un representante del Sector Salud, donde los hubiera.
- k. Un representante del Sector Educación, donde los hubiere.

De acuerdo a la realidad particular de cada circunscripción territorial y con el voto aprobatorio de la mayoría de sus miembros, el CODISEC podrá incorporar a Autoridades de otras entidades públicas y privadas. Así como representantes de organizaciones sociales, las Universidades, Centros de Investigación, entre otros, que considere pertinente.

Todos los miembros del CODISEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad. El Quórum para el desarrollo de las sesiones se contará únicamente con integrantes. Siendo este el de la mitad más uno del número establecido en el presente Reglamento.

3.- CONCLUSIÓN:

-Esta Gerencia de Seguridad Ciudadana y Seguridad Interna, por los considerandos expuestos y de conformidad el Artículo N° 27 del Decreto Supremo N° 001-2025-IN considera que de acuerdo a la realidad particular de cada circunscripción territorial y con el voto aprobatorio de la mayoría de sus miembros, el CODISEC podrá incorporar a Autoridades de otras entidades públicas y privadas.

-Habiendo concluido el Informe Técnico el Presidente del CODISEC ABOG. MARCO ANTONIO ANCO HUARACHI, somete a votación.

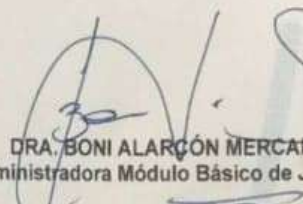
-SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD APROBAR el Informe Técnico para la incorporación de la SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS, CARGA Y MERCANCÍAS SUTRAN al CODISEC Paucarpata, con voz, pero sin voto.

No habiendo más temas en la Agenda y siendo las 13:20 horas el Presidente del CODISEC-Paucarpata da por concluida la presente Sesión Ordinaria, solicitando la dispensa de la lectura de la presente acta, la cual se aprobó por Unanimidad; finalmente el Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana agradece por su participación a los integrantes y Autoridades PARTICIPANTES.



**SÉPTIMA PÁGINA DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PAUCARPATA-AREQUIPA
CORRESPONDIENTE AL 10 DE OCTUBRE DEL 2025.**

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA**
Abogado Marco Antonio Anco Huarachi
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PAUCARPATA

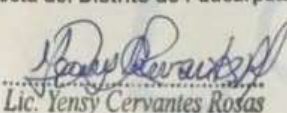

DRA. BONI ALARCÓN MERCADO
Administradora Módulo Básico de Justicia

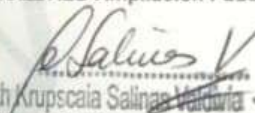

ABOGADO, LUIS GUILLERMO VERA OVIEDO
Ministerio Público


DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
Abog. Yasmín Yumiko Rodríguez Llaza
Subprefecta Distrital de Paucarpata
ABOG. YASMINA YUMIKO RODRIGUEZ LLAZAKA
Sub Prefecta del Distrito de Paucarpata

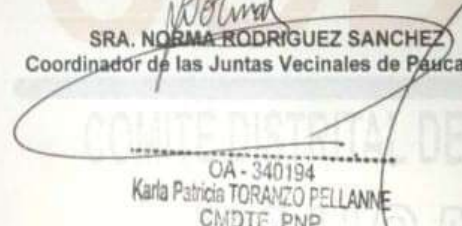

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED SALUD AREQUIPA - CAYLLOMA
MICRORED AMPLIACIÓN PAUCARPATA

Mg. BEATRIZ BERNALDO MALAGA
Médico Jefe de la MICRORED Ampliación Paucarpata

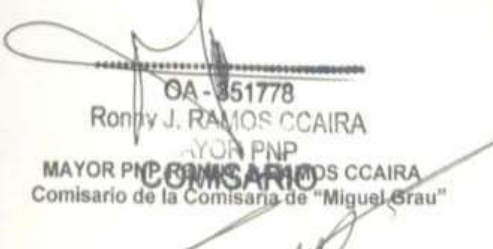

Lic. Yensy Cervantes Rosas
PROMOTORA
CEM COMISARIA MIGUEL GRAU
PROGRAMA NACIONAL WARMI ÑAN
LIC. YENSY ROSALVA CERVANTES ROSAS
Promotora del Centro Emergencia Mujer
de la Comisaría de "Miguel Grau"


Lic. ELIZABETH KRUPSCALA SALINAS VALDIVIA
DIRECTORA
Centro Juvenil Medi. Abierto
SOA PAUCARPATA
LIC. ELIZABETH SALINAS VALDIVIA
Promotora del SOA


SRA. NORMA RODRIGUEZ SANCHEZ
Coordinador de las Juntas Vecinales de Paucarpata


OA - 340194
Karla Patricia TORANZO PELLANE
CMDTE. PNP
COMISARIO DE LA CNIP FAMILIA PNP AREQUIPA
COMANDANTE PNP KARLA P. TORANZO PELLANE
Comisaria de Familia de Paucarpata-Arequipa


OA-348843
Yhan Egober PAUCAR RODRIGUEZ
MAYOR PNP
COMISARIO
MAYOR PNP YHAN E. PAUCAR RODRIGUEZ
Comisario de la Comisaría de "Colca Apaza"


OA - 351778
Ronny J. RAMOS CCAIRA
MAYOR PNP
COMISARIO
MAYOR PNP RONNY J. RAMOS CCAIRA
Comisario de la Comisaría de "Miguel Grau"


CAPITÁN PNP JESÚS L. CABRERA MARQUEZ
Comisario de la Comisaría de "Jesús María"
CENTRO PNP JESUS MARIA


OA - 302591
Artemio E. CENTTY VALDIVIA
CAPITÁN PNP ARTEMIO E. CENTTY VALDIVIA
Comisario de la Comisaría de "Campo Marte"


CAPITÁN PNP BRIGITTE D. SALAS LUNA
Comisario de la Comisaría de "Israel"